

**ACTA # 010-2021**  
**SESIÓN ORDINARIA**

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte y siete días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente, se reúnen en la sala de sesiones de la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, los miembros de la Junta Parroquial San Plácido: Econ. Gabriel García Casanova - Presidente, y los vocales Ing. Leiton Álava, Sra. María Mirabá, Sra. Mayra Moreira y la Sra. Verónica Vélez Cedeño, a quien el Sr. Presidente le da la bienvenida como vocal principal durante el mes comprendido desde el 18 de mayo al 17 de junio de 2020, dándole a conocer que ella al principalizarse asume las responsabilidades inherentes designadas al Sr. Carlos Intriago García vocal principal del GADPR San Plácido; para llevar a efecto la sesión ordinaria, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 09H45, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Tratar asuntos referentes al funcionamiento del “CENTRO INTEGRAL DE FISIOTERAPIA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO DEL CANTÓN PORTOVIEJO”. **Tercero.-**Asuntos Varios. **Cuarto.-**Resoluciones. **Quinto.-**Clausura. Enseguida el pleno aprueba por unanimidad el orden del día y se procede al desarrollo de cada uno de los puntos de esta sesión. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** La vocal Sra. Mayra Moreira, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el día jueves 06 de mayo de 2021, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunta a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia el pleno por unanimidad resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria desarrollada el día jueves 06 de mayo de 2021. **Segundo.-Tratar asuntos referentes al funcionamiento del “CENTRO INTEGRAL DE FISIOTERAPIA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO DEL CANTÓN PORTOVIEJO”.** El señor Presidente da a conocer al pleno, que con fecha 19 de mayo de 2021 se suscribió con el GPM el convenio interinstitucional cuyo objetivo principal es el FORTALECIMIENTO DEL CENTRO INTEGRAL DE FISIOTERAPIA DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, en tal sentido el miércoles 19 de mayo de 2021, se inició la atención a las personas en las especialidades de nutrición y fisioterapia, en el horario de 08H00 a 13H00 y de 14H00 a 17H00 de lunes a viernes. Enseguida el presidente presenta al pleno a las profesionales a cargo de la atención en el Centro: en el área de fisioterapia la Lic. Mayra Soria y en nutrición la Lic. Karen Cedeño. Acto seguido cada una de las profesionales presenta y dan a conocer de forma detallada como se efectúa la atención y procedimiento que se lleva a cabo a los pacientes del Centro de Fisioterapia desde el día de su apertura; así mismo dan a conocer que requieren se les provea del equipo de fisioterapia portátil para las vistas domiciliarias que se realizarán en los posterior a las personas que no pueden movilizarse al centro, además de los requerimientos de útiles de oficina, muebles de oficina e implementos para llevar el correcto funcionamiento del centro. Luego el presidente da a conocer que todos estos requerimientos serán atendidos paulatinamente para obtener un excelente servicio a los ciudadanos que asisten a este centro. Enseguida los vocales presentes, manifiestan su satisfacción ante el inicio de la atención del centro, ya que beneficiará la salud y bienestar de la comunidad en general. A continuación la vocal Sra. Mayra Moreria, mociona se designe un día para que cada miembro del GAD este supervisando el funcionamiento y atención del centro principalmente en horas de la mañana, que es donde se genera mayor concurrencia de pacientes; enseguida el pleno aprueba dicha moción y se procede al sorteo para la

distribución del día de la semana que le tocará a cada uno; quedando establecido de la siguiente manera: Lunes: Sra. María Mirabá, Marte: Sra. María Moreira, Miércoles: Ing. Leiton Álava, Jueves: Econ. Gabriel García y Viernes: Sra. Verónica Vélez ( Sr. Carlos Intriago). **Tercero.- Asuntos Varios.** El señor Presidente da a conocer al pleno lo siguiente: **1.-** Se tiene previsto para el día de mañana, en las instalaciones del GAD, realizar la entrega de los lentes a los niños y adolescentes priorizados en la campaña visual realizada por el GPM, los funcionarios de esta institución serán quienes notificaran mediante llamada telefónica para la entrega respectiva. **2.-** El proceso de contratación signado con el código: MCO-GADPRSP-2021-001 para la “CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA EN EL CALLEJÓN “H” DEL SECTOR LA GARITA EN LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO DEL CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ” se encuentran en estado por adjudicar, ya que 3 proveedores cumplieron con los requisitos previsto en el pliego, los cuales fueron habilitados para el sorteo aleatorio que ejecuta el SERCOP, realizado el viernes 21 de mayo, quedando favorecido el Ing. José Ricardo Navia Intriago como contratista de esta obra, de esta manera en el transcurso de estos días se expedirá la respectiva Resolución de Adjudicación. **3.-** El jueves 27 de mayo, se mantuvo reunión de trabajo con el Ing. Dídimo Arteaga – funcionario del GPM, con quien se priorizaron los trabajos de vías veraneras para este año, así mismo la rehabilitación de varias vías en las comunidades La Cantera, San José 1 – La Tranca, La Victoria. **4.-** El GAD Municipal ya subió al portal de compras públicas el proceso signado con el código: COTO-MPORTO-2021-008, “CONSTRUCCIÓN DE PARQUE Y CANCHA EN EL SITIO TABLADA DE CHONE”; el mismo se encuentra en la fase de preguntas y respuestas. **5.-** Se desarrolla el proceso de ínfima cuantía: “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN, MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE POSTES ORMAMENTALES CON LÁMPARAS DE SODIO, EN LA VEREDA DEL MARGEN DERECHO DE LA CALLE 1 DE DICIEMBRE ENTRE LAS COORDENADAS X= 83629.4, Y= 82766.8 HASTA X= 83546.4 Y= 82775.6, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ”. **6.-** Por parte de la Escuela de Formación comunitaria de Mujeres, se desarrollará el Taller 1: Sexualidad(es) e Identidad (es), a ejecutar los días martes 01 y jueves 03 de junio de 2021, en las comunidades: La Cristal y Cerro de Gabino, 29 de agosto y La Tablada de Chone. **Cuarto.-Resoluciones.** No se aprobó resolución en esta sesión ordinaria. **Quinto.- Clausura.** Siendo las 11H46 y tratados todos los puntos del orden del día, el Econ. Oswaldo Gabriel García Casanova en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

Econ. Gabriel Casanova García  
PRESIDENTE

Ing. Leiton Álava Briones  
VICEPRESIDENTE

Sra. María Mirabá Párraga  
PRIMER VOCAL

Sra. Mayra Moreira Vásquez  
SEGUNDO VOCAL

Sra. Verónica Vélez Cedeño  
TERCER VOCAL

Ing. María Victoria García C.  
SECRETARIA